



PROCESO CAS N° 31 -2019 - G.R.CAJ

"BIÓLOGO PESQUERO"

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la Convocatoria: Contratar los servicios de un: "Biólogo Pesquero"

2. Cantidad: Uno (01) Profesional

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:

Dirección Regional de la Producción – Dirección Sub Regional de la Producción – Sede Provincias de Jaén – San Ignacio Módulo Piscícola La Balza.

4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:

Dirección de Personal y la Comisión de Procesos CAS del Gobierno Regional Cajamarca.

5. Base Legal:

a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.

d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y su modificatoria

e. Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.

f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.



II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
<b>Experiencia Laboral</b> Se contará desde el egreso de la formación correspondiente, la cual debe ser acreditada en la etapa curricular, caso contrario se contabilizará desde la fecha indicada en el diploma de grado o título.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Un (01) año a más en entidades públicas o privadas.</li> </ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Liderazgo.</li> <li>• Empatía.</li> <li>• Actitud proactiva.</li> <li>• Trabajo en equipo bajo presión.</li> <li>• Innovador.</li> <li>• Trabajar con organizaciones de productores</li> </ul>



<b>Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Profesional Biólogo Pesquero.</li> </ul>
<b>Cursos y/o estudios de especialización</b>  Los cursos deberán tener una duración mínima de 8 horas acuerdo a lo requerido en el perfil de puesto. - Cada programa de especialización debe tener una duración de no menor de 90 horas de capacitación. Solo en los casos que sean organizados por un Ente Rector, los programas de especialización podrán tener una duración desde 80 horas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cursos de capacitación especializada en acuicultura y pesca continental, así como en temas ambientales.</li> </ul>
<b>Conocimientos para el puesto y/o cargo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Word Básico, Excel Básico y Power Point Básico.</li> </ul>

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

El/la contratado (a) prestará servicios como "Biólogo Pesquero" en la Dirección Sub Regional de la Producción Sede Provincia de Jaén, desarrollando las siguientes actividades:



- Fortalecer la Competitividad de los procesos productivos acuícolas del Módulo Piscícola La Balza – San Ignacio.
- Fomentar, promocionar y desarrollar las actividades de acuicultura en las provincias de Jaén y San Ignacio.
- Labores de manejo de reproductores, recolección de ovas, levantamiento larval, reversión sexual y proceso de engorde la "tilapia".
- Asesorar técnicamente a los productores piscícolas estatales y privados de Jaén y San Ignacio.
- Organizar, ejecutar y controlar el cumplimiento de normas en acuicultura y pesca continental.
- Coordinar y ejecutar los programas de siembra y resiembra en la zona, así como el estudio limnológico de los recursos hídricos de la zona. .
- Otras que le asigne la Dirección Regional.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
<b>Lugar de prestación del Servicio</b>	Dirección Sub Regional de la Producción – Sede Jaén – San Ignacio
<b>Duración del Contrato</b>	Inicio: Desde la firma del contrato,renovable en función de las necesidades de la Dirección.



SÉTIMA CONVOCATORIA CAS - 2019

*"Año de la lucha contra la corrupción y la Impunidad"*

<b>Remuneración mensual</b>	S/ 2,500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100) Soles mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
<b>Otras condiciones esenciales</b>	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.

